

Datos del titular del recibo/sujeto pasivo/contribuyente.

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:			
NIF/NIE/CIF:		DOMICILIO:	
MUNICIPIO:	C.P. :	PROVINCIA:	TELÉFONO:

Datos para la domiciliación bancaria- Código IBAN cuenta bancaria (24 dígitos)

Código IBAN (4)	Banco (4)	Oficina (4)	DC (2)	Número cuenta (10)

Datos del titular de la cuenta (Rellenar únicamente, si no coincide con el titular del recibo)

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:	
NIF/NIE/CIF:	TELÉFONO:

Tributos a domiciliar

Marcar con X	TRIBUTOS DOMICILIADOS	Referencia y/o: Localización inmueble, referencia catastral, Matrícula vehículo, Número Vado, según tributo.
	I. B. I. URBANA	
	I. B. I. RÚSTICA	
	I. A. E.	
	I. V. T. M.	
	TASA VADOS	
	TASA GESTIÓN RESIDUOS	

Ruego atiendan la presente orden de domiciliación de los tributos señalados, con cargo a la cuenta arriba indicada.

En Morata de Tajuña a _____

Firma del sujeto pasivo/contribuyente,

Firma del titular de la cuenta,

*** Ver Notas al dorso.**

PROTECCIÓN DE DATOS – Responsable: AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA. **Finalidad del tratamiento.** Cumplir con nuestra gestión administrativa en el ejercicio de sus funciones y competencias. **Conservación de los datos.** Durante el plazo previsto en la normativa aplicable al tratamiento y mientras se mantenga la relación con el interesado. **Destinatarios.** No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. **Derechos.** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitar el tratamiento de sus datos, o directamente oponerse al tratamiento, o ejercer el derecho a la portabilidad de los mismos. Todo ello, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido al RESPONSABLE del fichero a la dirección: Plaza Mayor Nº 1, 28530, MORATA DE TAJUÑA (Madrid). En caso de disconformidad con el tratamiento, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

NOTAS:

- Esta Orden de domiciliación surtirá efectos en el presente ejercicio sí se entrega, DOS MESES antes del comienzo del período de cobro del tributo correspondiente. En caso contrario, surtirá efectos en el ejercicio siguiente.
- La domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido, en tanto no sea anulada por el interesado, rechazada por la entidad de crédito o la Administración disponga expresamente su invalidez por causas justificadas.
- Si el recibo fuese devuelto por la entidad de crédito, por cualquier causa, continuará la tramitación normal como cualquier otro recibo domiciliado.

PROTECCIÓN DE DATOS – Responsable: AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA. **Finalidad del tratamiento.** Cumplir con nuestra gestión administrativa en el ejercicio de sus funciones y competencias. **Conservación de los datos.** Durante el plazo previsto en la normativa aplicable al tratamiento y mientras se mantenga la relación con el interesado. **Destinatarios.** No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. **Derechos.** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitar el tratamiento de sus datos, o directamente oponerse al tratamiento, o ejercer el derecho a la portabilidad de los mismos. Todo ello, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido al RESPONSABLE del fichero a la dirección: Plaza Mayor Nº 1, 28530, MORATA DE TAJUÑA (Madrid). En caso de disconformidad con el tratamiento, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.